

CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA # 01/2012 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA -FACULTAD DE ODONTOLOGIA- Y CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA

CONTRATO: No. 01/2012

CLASE: COMPRAVENTA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIGITAL PARA EL CENTRO DE APOYO DIAGNÓSTICO DE RADIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ. LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN OBJETO DE ADQUISICIÓN ES EL ESPECIFICADO EN EL CAPITULO IV DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA CON – FOBOG 001, NOVIEMBRE 2012 Y LA OFERTA DE CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA DE 05 DE DICIEMBRE DE 2012, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO.

CONTRATISTA: CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA.

NIT: 900.132.203-1

VALOR: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO Y UN PESOS M/CTE (\$398.396.101) IVA INCLUIDO, más la contribución del cuatro (4) por mil por valor de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. Para estos efectos se ha expedido por la Unidad Administrativa de la Facultad de Odontología el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP Número 1081 de 2012.

PLAZO: LA DURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SESENTA (60) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN.

Entre los suscritos, de una parte **MANUEL ROBERTO SARMIENTO**, CC NO 19.308.345 de Bogotá, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá según Resolución número 072 de 2012 del Consejo Superior Universitario y posesionado mediante Acta No. 183 del 15 de Junio de 2012, quien obra por delegación conferida en el Manual de Convenios y contratos (Resolución de Rectoría No 1952 de 2008), de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Nit 899.999.063-3, adscrita al Ministerio de Educación, quien en el texto de este documento se denominara LA UNIVERSIDAD y de otra, **EDSON RAÚL CORTÉS FERRER** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.295.725 de Bogotá, quien obra en nombre y representación de la sociedad CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA, relacionados con las funciones del gerente de la sociedad, del certificado de existencia y representación legal aportado para la celebración del presente contrato, el cual se adjunta con este contrato, con Nit. 900132203-1, sociedad constituida por escritura pública No. 0000157 de Notaria 16 de Bogotá D.C., del 1 de febrero de 2007, inscrita el 6 de febrero de 2007 bajo el número 01107414 del libro IX, previas las siguientes consideraciones: 1) Que de conformidad con el Decreto 1210 de 1993 el objeto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA es la educación y la investigación, a través de la cual el Estado, conforma a la constitución política, promoverá el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentará el acceso a ella y desarrollará la investigación, le ciencia y las artes para alcanzar la excelencia. 2) Que el Art. 29 del Decreto 1210 de 1993 faculta a la UNIVERSIDAD para celebrar toda clase de contratos de

1



